

ACTA ENTREGA – RECEPCION
“PRODUCCIÓN DEL VIDEO “TUXPAN INSTITUCIONAL LOGROS 2013-2018”

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 02 de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

Por la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. **LIC. JAIME BRUNO ROSETE BANDA**, por otra el **C. RAMÓN ABASCAL CISNEROS** como representante de **FILMACIONES PORTUARIAS, S.C.**

ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal de los Servicios del contrato de **“PRODUCCIÓN DEL VIDEO “TUXPAN INSTITUCIONAL LOGROS 2013-2018”** número **APITUX-GAFI-S-28/2018**, celebrado con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, contenidas en el artículo 42.

HECHOS:

En uso de la palabra el C. RAMÓN ABASCAL CISNEROS, manifiesta que en este acto, han quedado entregados satisfactoriamente los servicios establecidos en el contrato. El monto original del contrato es de \$210,000.00 (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.) y el monto ejercido es de \$210,000.00 (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.). La vigencia original del contrato es del 22 de junio de 2018 al 28 de junio de 2018. El Lic. Jaime Bruno Rosete Banda, Gerente de Comercialización, recibe de conformidad el servicio contratado y manifiesto que la entrega oportuna de los mismos, implica la liberación de las obligaciones contraídas por el C. RAMÓN ABASCAL CISNEROS.

CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**



**LIC. JAIME BRUNO ROSETE BANDA
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN**

“EL PROVEEDOR”



**C. RAMÓN ABASCAL CISNEROS
DIRECTOR GENERAL | FILMACIONES
PORTUARIAS S.C.**